



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO-DESFILE DE CARROZAS Y COMPARSAS CARNAVAL 2020- MADRIDEJOS

Reunido el Jurado convocado para deliberar el Concurso-Desfile de Carrozas y Comparsas del Carnaval 2020 de Madridejos el día 1 de marzo de 2020 en el Ayuntamiento de Madridejos con las siguientes personas:

- D./ D<sup>a</sup>. Luisa Durango Martín-Delgado
  - D./ D<sup>a</sup>. Máximo Llorente Colías
  - D./ D<sup>a</sup>. Patricia Rodríguez Umpierre
  - D./ D<sup>a</sup>. Inmaculada Gutiérrez Romero
  - D./ D<sup>a</sup>. Ruben Beteta Gallego
  - D./ D<sup>a</sup>. Abraham Santa-Olalla García
- Patronato de Cultura y Turismo (con voz, pero sin voto): Gema Rodríguez Cañadilla, que actúa como secretaria del concurso, y Jany Lavin Pérez.

Tras la valoración según las bases de la convocatoria de este Concurso del Desfile de Carnaval 2020, y habiendo examinado y evaluado cada una de las comparsas y carrozas participantes durante el desfile:

Se acuerda por unanimidad el siguiente resultado, fruto de las baremaciones realizadas por los miembros del jurado:

- **PRIMER PREMIO - 1500 €:**

Grupo o asociación: ASOC. DEJAME QUE TE CUENTE (Villafranca de los Caballeros)

Espectáculo: HORUS "EL ORIGEN DEL HORÓSCOPO"

- **SEGUNDO PREMIO – 1100 €:**

Grupo o asociación: AMPA JESUS REQUEJO (Madridejos)

Espectáculo: CONJURO DE BRUJAS



- **TERCER PREMIO – 800 €:**

Grupo o asociación: CANCANOVI (Villasequilla)

Espectáculo: BLACK FOOT “LEYENDA Y CONJURO”

- **CUARTO PREMIO – 600 €:**

Grupo o asociación: ASOC. CULTURAL LA ILUSIÓN (La Puebla de Almoradiel)

Espectáculo: DYNASTY WARRIORS VS SAMURAI WARRIORS “QUE COMIENZE EL JUEGO”

- **QUINTO PREMIO – 400 €:**

Grupo o asociación: DIVERTILANDIA (Villacañas)

Espectáculo: DIVERTILANDIA HECHICERA

- **MENCIÓN ESPECIAL – 600 €:**

Grupo o asociación: COMPARSA INFANTIL DEL AMOR DE DIOS (Madridejos)

Espectáculo: BAILE DE MÁSCARAS

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, firmando la presente acta los y las componentes del jurado anteriormente descrito en el lugar y fecha indicados y de cuyo contenido como secretaria certifico.

Secretaria

Fdo. Gema Rodríguez Cañadilla